

Entrevista del Presidente Álvaro Uribe con La Hora de la Verdad, de Radio Súper

Junio 3 de 2010

***Pregunta:** Señor Presidente, hoy en el diario El Tiempo aparece otra entrevista del Presidente interino de la Corte Suprema de Justicia –es interino porque la Corte no es capaz de nombrar ni siquiera a su propio Presidente, no nombra los magistrados de la sala laboral, no elige Fiscal General de la Nación– entonces el Presidente interino, que lo es por orden alfabético, dice que está dispuesto, como ha estado siempre dispuesto él y los otros magistrados de la Corte, a tener relaciones muy cordiales y muy constructivas y armoniosas con el poder Ejecutivo.*

Sin embargo, hoy tenemos la noticia de que la Fiscalía, que se ha convertido en un órgano dependiente de la Corte Suprema de Justicia, está llamando a una especie de indagatoria que tendrá técnicamente otro nombre, al general Freddy Padilla de León ¿Esta no es la continuación de una guerra política desatada desde la Corte Suprema de Justicia contra el Gobierno legítimo de Colombia?

Presidente Álvaro Uribe Vélez: Doctor Fernando, yo recibí ayer una llamada del general Freddy Padilla, estaba muy angustiado, inmediatamente llamé al Fiscal. Lo que me dijo el Fiscal es que hay una persona que denunció allá al General Padilla, a mucha gente, a los (Altos) Mandos y a mí, que porque éramos los responsables de esos ‘falsos positivos’, entonces había que recibir unas declaraciones.

A mí lo que me preocupa es que después el General Padilla me mandó la citación y aparece una indagación preliminar.

Y a mí sí me parece que hablar de una indagación preliminar, hombre, contra el General Padilla, es sumamente grave

¿Entonces en qué van a quedar nuestras Fuerzas Armadas? Yo tengo que decirlo: mire, yo no quisiera, a estas alturas del Gobierno, estar en estos temas, pero si yo como Presidente de la República que he impulsado la Seguridad Democrática no defiende a nuestras Fuerzas Armadas, a nuestros generales ¿quién lo hace?

Me parece muy desestimulante para un General de la República que está en esta lucha contra el terrorismo, que le llegue una citación a una indagación preliminar.

A mí me parece sumamente grave.

Yo creo que no se miden las consecuencias de esto. Yo lo digo con dolor. Yo no quisiera tener estas discusiones diarias con la Fiscalía o con la Corte Suprema, ¿pero si yo no lo digo quién lo dice?

Es como si yo no salgo a defender un hombre honesto como Mario Aranguren, que el país sabe que es honesto

¿Si yo no salgo a defenderlo quién lo defiende, doctor Fernando?

Entonces para cerrar ese tema, sí, yo expreso mi dolor por las circunstancias de que al General Freddy Padilla de León se le haga una notificación para que concurra a rendir una indagación preliminar, y mi rechazo a eso. Eso es sumamente grave para el ánimo de las Fuerzas Armadas de Colombia.

***Pregunta:** Y cualquiera puede entender de qué manera los medios de prensa del mundo entero darán a conocer esta noticia, porque es lo que se busca y por el efecto que se produce.*

Ya cualquier cosa que diga el General Padilla o cualquier cosa que diga la Fiscalía pasa a un tercer plano, será la noticia el Gobierno de Colombia y sus Fuerzas Militares acusados formalmente por la Fiscalía General de la Nación, por la comisión de 'falsos positivos'.

Y usted ha mencionado el tema de Mario Aranguren, que es una persona que conocimos, recuerdo, en aquellas horas tan duras que el Gobierno presidido por usted tuvo que vivir en materia de organización impositiva, en medio de aquellas carencia, en medio de aquellas dificultades Mario Aranguren trabajó ejemplarmente por el país, tanto que desgastó su salud, estuvo un tiempo en el exterior y volvió a la Uiaf, que es un organismo técnico de inspección y vigilancia, señor Presidente.

La Constitución Política de Colombia en el artículo 189, en el artículo 24 y en los artículos 24, 25 y 26 le daba a usted la orden de ejercer inspección y vigilancia sobre todo el sistema financiero, asegurador y cooperativo del país, para ponerle orden a ese sistema y para impedir ahora que sea el objetivo de las bandas armadas, que desembocan en lo que tienen que desembocar, en un gigantesco poder económico.

¿Entonces la Uiaf para qué es, señor Presidente, si no para servir de brazo tecnológico en esta lucha contra las mafias? ¿Eso qué explicación puede tener, Señor Presidente?

Presidente Álvaro Uribe Vélez: Doctor Fernando mire, Mario Aranguren hoy completa cuatro días en la cárcel, está en la cárcel no por robar sino por cumplir con el deber.

Y voy a decir esto, a mí me escriben en la madrugada y me dicen: 'Presidente termine el Gobierno con alegría, sálgase de esos temas' ¿Pero qué hago? Yo necesito, yo tengo que cumplir el deber. Yo tendré que recordar todos los días que un hombre honesto, como Mario Aranguren, está en la cárcel no porque robó, no porque incurrió en corrupción sino porque cumplió su deber de perseguir el narcotráfico.

Entonces, primero, ¿por qué he dicho que hay presiones yo? Tristemente las ha habido. Cuando el Presidente de la Corte Suprema de Justicia dice que Mario Aranguren es un individuo peligroso, apartándose de la vida de Mario

Aranguren, de su recorrido, de la realidad de la existencia de Mario Aranguren, con esa frase que dice el Presidente de la Corte Suprema: 'Mario Aranguren es un individuo peligroso', le está dando orden a los jueces que lo metan a la cárcel.

Es que eso lo está diciendo el Presidente de la Corte Suprema. Ahí hay un prejuizgamiento.

Le queda muy difícil a un juez o a una jueza cuando su superior jerárquico, que es el Presidente de la Corte Suprema de Justicia, dice que un individuo es peligroso no meterlo a la cárcel.

Esa es una de las razones que yo he invocado para decir que hay presiones, las otras oportunamente las diremos, y ante los órganos competentes.

Ahora, ¿qué estaba haciendo Mario Aranguren? Mario Aranguren lo que ha hecho es combatir la penetración del narcotráfico en los movimientos financieros de Colombia.

A él le llega un reporte de operaciones sospechosas y él tiene la obligación de analizar ese reporte. Él lo que me ha dicho a mí es que él estaba analizando unos reportes que le habían llegado, que involucraban a personas presuntamente vinculadas con el narcotráfico. Él tenía que cumplir su deber.

Pero además, es que eso lo había publicado la prensa, yo no sé de qué fuentes, antes de que el mismo Gobierno lo conociera.

Entonces a Mario Aranguren lo meten a la cárcel diciendo que prevaricó, que abusó de autoridad y que estaba en una especie de concierto para delinquir.

Primero, ¿a quién quería hacerle daño, cuál es su sesgo? Ninguno.

¿Qué estaba haciendo distinto de cumplir el deber? Nada.

¿Dónde está el prevaricato, dónde está esa inclinación de él a tomar decisiones que se aparten de la norma por afectos o por desafectos para tipificar el prevaricato? En ninguna parte está.

Que hay un abuso de autoridad. Lo que hay es un cumplimiento del deber.

Que hay un concierto para delinquir. El concierto para delinquir necesita que un grupo de personas estén vinculadas por un lazo y ese lazo es el propósito de cometer un delito ¿Dónde está esa banda?

Ahora, lo que me parece es que se le hace mucho daño al país cuando un sector de la Corte Suprema dice que lo que hay es, en el Gobierno, una banda de delincuentes asociados para desacreditar a la Corte.

¡Por Dios! Se le hace mucho daño a la democracia cuando se lleva a la cárcel un hombre honesto, acusándolo de que estaba interviniendo en una banda criminal para desacreditar a la Corte, cuando no es así. Ese hombre estaba cumpliendo el deber.

Se le hace mucho daño a la democracia, porque es que en la democracia los más altos dignatarios del Estado tienen que dar ejemplo de respeto a la ley.

Si Mario Aranguren llegare a conocer, como director de la Uiaf, un reporte de operación sospechosa que vincule a un narcotraficante y yo apareciera en ese reporte financiero vinculado, él no se puede abstener de adelantar el análisis.

Otra cosa es que cuando haya adelantado el análisis lo remita al órgano competente para investigar al Presidente de la República, que es la Comisión de Acusaciones, pero él no se puede abstener de adelantar el análisis.

Lo que me parece muy grave es que en este país algunos altos dignatarios del Estado digan: 'No, a nosotros nos tienen que excluir de esos análisis. Eso va contra la democracia, porque el principio fundamental de la democracia es que

el gobernante tiene que dar ejemplo en materia de cumplimiento de la ley, en materia de sometimiento a la ley.

Y aquí lo que hay es un ánimo de crear paraísos de impunidad y por eso crear temor en funcionarios honestos competentes, para que, como quien dice, ‘no se metan con nosotros porque se van a la cárcel’.

Eso es muy grave. Es muy grave tener a Mario Aranguren, un hombre honesto, en la cárcel. Es desquiciar los valores morales y éticos de la democracia.

***Pregunta** La Corte Suprema de Justicia ha dicho mil veces que ella es la víctima de un proceso de persecución por parte del Gobierno, de los servicios secretos del Gobierno y por parte también de la Uiaf, entonces se declara víctima.*

Que me expliquen a mí, que le expliquen a nuestros oyentes y a todos los colombianos, cómo puede ser la víctima el juez. Es decir, ¿cómo la víctima no se declara impedida para convertirse en juez? Porque eso es absurdo. Cuando la juez de garantías, la que vimos en la televisión balbuceando, que no hablando, para justificar lo que era un imposible, que era una medida de aseguramiento en la cárcel contra Mario Aranguren, cárcel que se le otorga a los sujetos peligrosos, estaba presionada por un hecho, y es que las víctimas del supuesto delito de Mario Aranguren era sus superiores jerárquicos, los magistrados de la Corte Suprema de Justicia.

Presidente, el país no ha reparado en que la Corte en el mismo momento en que se declara víctima se tiene que declarar también impedida para adelantar los procesos que se siguen contra algunos sujetos que convirtieron a la Corte en víctima de sus conductas delictivas. Eso no lo ha notado nadie, señor Presidente, ¿cómo es posible?

Presidente Álvaro Uribe Vélez: Ahora, lo más grave aquí es llevar un hombre probo, honesto, que no ha robado, a la cárcel, porque estaba cumpliendo el deber. Y lo más grave es que de por medio haya una presión de altos órganos del Estado,

una de las expresiones de esa presión es cuando el Presidente de la Corte Suprema dice: 'este individuo es peligroso'.

Eso solo, es una orden que le da el Presidente de la Corte a una jueza, para que lo lleven a la cárcel.

El tema es muy grave. Yo pido a los colombianos que todos piensen sobre la labor de Mario Aranguren y que lo rodeemos. Nosotros no podemos dejar solo a un hombre honesto que ha cumplido bien el deber, como es Mario Aranguren.

Pregunta Señor Presidente, pero es que hay otros de los que los colombianos no nos podemos desentender.

Y es que están sucediendo cosas gravísimas contra personajes de primera línea en la vida nacional.

Mario Uribe es pariente suyo, eso el mundo entero lo sabe. Mario Uribe es un gran colombiano. Mario Uribe fue un eminente parlamentario. Mario Uribe fue un gran luchador de la política de este país, de una política limpia y de una política alta. Yo lo puedo decir porque usted sabe cuánto trabajé con Mario Uribe en los comienzos de su Gobierno, y cómo es un hombre recto, cómo es un hombre íntegro.

El único testigo que hay contra Mario Uribe es un asesino, es un autor de masacres, es un bandido de la peor laya, al que tenemos los colombianos en el Canadá con 45 miembros de su familia, señor Presidente, desde hace años, y un hombre que el único servicio que le presta al país es mentir según las conveniencias de la administración de justicia.

¿Señor Presidente, nuestro dinero invertido en conservar en Canadá con 45 miembros de su familia a un bandido de esa laya, y nadie responde por los dineros públicos que se están utilizando en mantener ese tipo de sujetos en esas condiciones, señor Presidente?

Presidente Álvaro Uribe Vélez: Me preocupa mucho el tema doctor Fernando. Por obvias razones, en medio de la tristeza tengo que guardar silencio, pero me preocupa mucho el tema.

Mire ayer lo que pasó. El general (en retiro) Rito Alejo del Río dijo en una audiencia que a él varias veces le habían dicho que incriminara al Presidente, que con eso lo sacaban de la cárcel.

Al hermano mío, a Santiago, esta semana lo llamó un ex agente de la Policía a decirle que a él también le estaban ofreciendo plata para que declarara contra mi hermano.

Aquí a un poco de bandidos los tienen en la calle. Yo hablaba anoche con el Ministro del Interior y de Justicia, y me expresaba su preocupación por una gran cantidad de bandidos de alta peligrosidad que están en la calle, que están sueltos. No ha habido poder humano para que la justicia los mantenga dentro de la cárcel, y sin embargo a un hombre probo, honesto, como Mario Aranguren, lo tienen en la cárcel por haber cumplido el deber, bajo una presión de la Corte Suprema que dice que Mario Aranguren es un hombre peligroso.

Eso es una presión clarísima a los fiscales y a los jueces. Una presión además indebida, que le hace daño a la democracia.

Entonces, primero, ¿será que algunos miembros de la Corte se niegan a que los altos dignatarios del Estado sean investigados cuando aparezcan en reportes financieros sospechosos que vinculen al narcotráfico?

Eso sería gravísimo para el país. Eso desquicia el Estado de Derecho.

Y a mí me dicen: 'Presidente, no se meta en ese tema, usted ya va a terminar'.

¿Y si yo no me meto en este tema, quién?

Si yo no levanto mi voz, como la tendré que levantar hasta el 7 de agosto todos los días, en defensa de Mario Aranguren, hoy para rechazar que llamen al General Padilla a una indagación preliminar ¿quién la levanta?

No van a creer, para mí no es una tarea cómoda, tranquila, pero es mi deber hacerlo.

La verdad es que yo expreso mi dolor por la circunstancia de que Mario Aranguren esté en la cárcel. No está en la cárcel por robar sino por cumplir el deber, y uno de los factores que ha influido para que lo lleven a la cárcel es la presión ejercida por las palabras del Presidente de la Corte Suprema de Justicia, quien ha dicho que Mario Aranguren es una persona peligrosa.

***Pregunta** Corte Suprema de Justicia que se sigue negando sistemáticamente a elegir Fiscal General de la Nación, en escandaloso incumplimiento de sus deberes constitucionales.*

Ya en dos ocasiones usted ha cambiado la terna atendiendo observaciones explícitas o implícitas que hace la Corte a las ternas que usted ha presentado, y ahora presenta además un abogado penalista de las más altas calificaciones: Presidente de la Corte Suprema de Justicia que fue, Presidente en dos ocasiones de la Sala Penal de la Corte Suprema, Presidente del Tribunal de Antioquia. Tampoco sirve, señor Presidente, tampoco sirve.

No sirve nadie, porque la Corte Suprema de Justicia tiene por Fiscal a una persona que le debe todos los días a la Corte su puesto. En eso no se repara.

El señor Mendoza Diago está de Fiscal hoy, porque la Corte ayer no eligió Fiscal en propiedad. Y estará mañana porque la Corte hoy tampoco cumpla su deber.

Y el segundo de abordó, el Vicefiscal, es una persona que depende de la Corte Suprema de Justicia jerárquicamente, y que está disfrutando de una licencia que le otorga la Corte Suprema de Justicia para desprenderse de sus obligaciones

como Magistrado del Tribunal de Cundinamarca o de Bogotá, no recuerdo de cuál de los dos es.

Entonces, señor Presidente, cómo es posible que esa Corte Suprema de Justicia se presente ante el mundo como la víctima de no sé cuántas conspiraciones, cuando ante los ojos del mundo también debiera aparecer como el organismo que incumple escandalosamente sus obligaciones constitucionales. ¿Qué opina usted de ese tema señor Presidente?

Presidente Álvaro Uribe Vélez: Aquí lo único que hemos hecho es apoyar la justicia. En pesos constantes nosotros hemos aumentado el presupuesto a la justicia en un 37 por ciento.

Aquí lo que único que hemos hecho es tratar de actualizar sueldos de magistrados, de fiscales, de jueces, de personal administrativo de la justicia.

Aquí lo único que hemos hecho con la Seguridad Democrática es permitir que jueces y fiscales puedan operar en muchos sitios del país de donde el terrorismo los había desplazado.

Ahora, hemos apoyado la justicia, pero defendemos el principio de que la justicia sea justa.

Tener a Mario Aranguren en la cárcel por cumplir el deber es una injusticia muy grande. Mario Aranguren no está en la cárcel por haber robado, está en la cárcel por cumplir el deber y está en la cárcel, entre otras cosas, por una presión indebida, y una de las expresiones de esa presión indebida es cuando el señor Presidente de la Corte Suprema dice que Mario Aranguren es una persona peligrosa.

El Fiscal General de la Nación, dice el artículo 249 de la Constitución, 'el Fiscal General de la Nación será elegido para un periodo de cuatro años por la Corte Suprema de Justicia, de terna enviada por el Presidente de la República y no

podrá ser reelegido. Debe reunir las mismas calidades exigidas para ser Magistrado de la Corte Suprema de Justicia’.

En julio del año pasado o en junio, hace un año, yo recibí una carta conminatoria firmada por el entonces Presidente de la Corte Suprema de Justicia, el Magistrado Ibáñez.

Periodista: Augusto Ibáñez.

Presidente Álvaro Uribe Vélez: Me mandó una carta conminatoria –aquí uno podría pensar leyéndola, irrespetuosa- conminándome, emplazándome, y me dice en esa carta que el nuevo Fiscal tiene que posesionarse el 1º de agosto; que le exigen al Gobierno presentar la terna el 7 de julio, que porque ellos van a realizar unas audiencias.

Esto es, en una relación armónica, delicada, decente, a mí me llama el Presidente de la Corte Suprema y me dice: ‘mire, mándenos esta terna oportunamente, porque vamos a hacer esto’, yo lo hago con mucho gusto.

Aquí mandó una carta desafiante, conminatoria. Yo no la respondí. Humildemente mandé esa terna a la Corte tempranísimo, creo que el 7 de julio, de personas que reunían los requisitos constitucionales y legales.

Yo después acepté, también humildemente, la renuncia de dos de los ternados. Se cambiaron, le dije al país la verdad.

Yo anteanoche llamé al doctor (Jaime) Arrubla (Presidente encargado de la Corte Suprema de Justicia) y le dije: “Usted sabe que yo no miento, usted estuvo en la reunión donde estuvo el doctor Ibáñez, cuando renunció el doctor Juan Ángel Palacio ustedes me dijeron, ‘queda superado el impasse, vamos a convocar a la Corte a una reunión extra para nombrar Fiscal”.

Le dije: “Doctor Arrubla usted sabe que no le estoy mintiendo. En esa reunión además del doctor Ibáñez estaba usted, estaba el doctor Fabio Valencia, y en la

segunda de esas reuniones también estaba el doctor (Edmundo) del Castillo, el Secretario Jurídico de la Presidencia”. Se lo recordé al doctor Arrubla.

Y le dije: “Y después de un año de estar en este sufrimiento, un hombre probo de la Patria, como Camilo Ospina, renuncia. Se envía otro ternado, que fue Presidente de la Corte Suprema de Justicia, que fue Presidente de la Sala Penal, doctor Arrubla”.

Todo eso lo recordé anteanoche. Este Gobierno ha cumplido sus deberes.

La verdad es que el sector de la Corte Suprema de Justicia que no ha dejado que la Corte cumpla su deber, tiene que preguntarse si el que abusa de autoridad es Mario Aranguren, que cumple el deber, o un sector de la Corte que se niega a cumplir el deber suyo de elegir Fiscal.

Quien tiene que preguntarse sobre el prevaricato es, un sector de la Corte debe preguntarse si el que prevarica es Mario Aranguren –injustamente preso por cumplir el deber- o el que prevarica es un sector de la Corte que presiona a los jueces, prejuzgando, diciendo que Mario Aranguren es persona peligrosa. O si quien prevarica es un sector de la Corte que por desafectos incumple un deber constitucional que tiene que cumplirse por encima de quererres o de desafectos.

***Pregunta** Ayer escuchábamos al Presidente de la Corte, al Presidente interino de la Corte, recordémoslo, porque la Corte no es capaz ni siquiera de nombrar su propio Presidente, tantas son las divisiones internas que padece, en un discurso en el que decía que usted estaba atemorizando la Corte, prevalido de una inmensa popularidad y de un arrollador apoyo que en las elecciones recibieron los candidatos que manifiestamente son amigos del Gobierno suyo.*

Cerca de nueve millones de votos se pusieron en esas elecciones entre el doctor Juan Manuel Santos, el doctor Germán Vargas Lleras y la doctora Noemí Sanín, respaldados todos por políticos cercanos a su Gobierno.

De manera que el hecho de que en las elecciones que se producen después de todos estos escándalos, reciba el Gobierno y la legitimidad del Gobierno un apoyo contundente del pueblo colombiano, se convierte en un indicio de presión contra la Corte Suprema de Justicia.

¿Señor Presidente, para complacer a la Corte tenemos que perder las elecciones los colombianos, tenemos que renunciar al derecho a votar libremente y a respaldar a los candidatos que están cercanos a usted y a su obra de Gobierno?

¿De qué habla la Corte cuando convierte en un instrumento de presión contra ella, el que nueve millones de colombianos voten por Partidos cercanos a usted, afectos a usted?

Presidente Álvaro Uribe Vélez: Sí doctor Fernando, yo oigo con toda prudencia este comentario sobre el tema político. Pero yo lo que digo aquí, mire, yo he respetado aquí a la justicia pero tengo que discrepar de las injusticias. Este Gobierno siempre ha observado todas las sentencias.

Aquí van a decir al extranjero: ‘No es que si la Corte Constitucional no aprueba el referendo, Uribe da un golpe de Estado’. Y mucha gente –como yo no fui un hombre de cócteles ni de vida internacional- mucha gente por allá en gobiernos extranjeros los tenían convencidos de eso. No conocen el espíritu democrático que a uno lo alberga, que a uno lo dirige.

Yo he sido profundamente respetuoso de la justicia, lo que no puedo es callar frente a la injusticia.

Yo no puedo callar frente al hecho de que un hombre probo como Mario Aranguren esté en la cárcel por cumplir el deber. Y está en la cárcel porque han mediado presiones indebidas de altos órganos sobre los jueces de la República. Está en la cárcel porque cumple el deber de hacer los análisis financieros sobre reportes de movimientos financieros sospechosos. Está en la cárcel por combatir el narcotráfico, por eso está en la cárcel Mario Aranguren.

Yo creo, si el Presidente de la República quiere crear paraísos de impunidad, hace mal; si el Presidente de la República dice, ‘mire, si yo aparezco mencionado por allá en un reporte financiero de un mafioso, ustedes no pueden hacer ese análisis financiero’, el Presidente hace mal; y si en similares circunstancias un alto dignatario de otro órgano del Estado hace lo mismo, hace mal, porque en el Estado de Derecho en lugar de que haya paraísos de impunidad para los altos dignatarios del Estado, tiene que haber es todo lo contrario: sometimiento humilde de los altos dignatarios del Estado a la ley. Eso es lo único que salva al Estado de Derecho.

Por eso mi preocupación.

A 60 días de entregarle la Presidencia a mi sucesor, a mí me da tristeza y preocupación tener que estar yo en estos alegatos.

Pero si yo no levanto mi voz para decir: un hombre que no ha robado, un hombre probo, un gran héroe de este país –luchar contra los movimientos financieros del narcotráfico, hacerlo con honestidad y con eficacia como lo ha hecho Mario Aranguren, es heroísmo; esa es una tarea muy difícil, muy riesgosa, no la hace cualquiera- un héroe de la Patria, está en la cárcel por luchar contra el narcotráfico.

Y han mediado presiones indebidas, como las palabras del Presidente de la Corte que dice que Mario Aranguren es una persona peligrosa.

No hay garantías. Mario Aranguren es una persona hoy que no está rodeada de garantías. La justicia le ha negado las garantías a Mario Aranguren, le ha negado las garantías por presiones.

Mire doctor Fernando, yo llamé al señor Fiscal en términos comedidos y claros sobre el caso Mario Aranguren. Le dije: ‘Fiscal, a mí me duele mucho esto, yo siento que este funcionario no tiene garantías’.

El Fiscal me había dicho a mí que no había razones para pedir una medida de aseguramiento a Mario Aranguren. Después han dicho que fue que el juez o la jueza, concedió esa medida de aseguramiento...

Fernando Londoño: A petición del Fiscal de la causa, Presidente.

Presidente Álvaro Uribe Vélez... a petición del Fiscal, y a mí me sorprendió, porque dije: entonces en qué estamos; el Fiscal me dice a mí que no hay condiciones para pedir la medida de aseguramiento, enseguida la pide, y enseguida me dicen a mí que lo metieron a la cárcel fue porque la juez lo ordenó. Me lo dijo el Fiscal y el Vicefiscal. Eso es muy grave.

Yo pregunto: ¿Aquí hay garantías? No las hay.

Aquí en lugar de garantías lo que hay es un sometimiento ciego a presiones de altos órganos del Estado. Eso niega garantías a personas probas como Mario Aranguren.

¿Qué pensará hoy Mario Aranguren en el fondo de su corazón?

Un empleado público de manos transparentes, un hombre que ha procedido con toda la pulcritud, que ha manejado los impuestos nacionales con toda la pulcritud, que ha manejado la lucha contra los movimientos financieros del narcotráfico con toda la pulcritud, que ha corrido el riesgo de enfrentar los movimientos financieros del narcotráfico, que ha expuesto su vida por enfrentar los movimientos financieros del narcotráfico, está hoy en la cárcel, privado de la libertad y privado de garantías.

¿Qué pensará?

¿Qué respeto puede tener el alma de Mario Aranguren por la justicia, una justicia que le ha negado garantías?

Esto es una ofensa, una ofensa a colombianos honestos, a luchadores, a colombianos de nuestra clase media profesional que lo que hacen es servir bien a la Patria.

***Fernando Londoño:** Señor Presidente sabemos de sus ocupaciones, pero hay un tema que le tenemos que proponer con todo respeto.*

Por hechos que ocurrieron hace tiempos, mire usted cómo se han desencadenado decisiones judiciales en los últimos días:

Contra Mario Aranguren, usted ya habló suficientemente del tema; contra Mario Uribe, recientemente; contra su hermano, violando el principio de la cosa juzgada y todas las evidencias probatorias; contra su ex ministro Sabas Pretel; contra el coronel Luis Alfonso Plazas, que va a ser condenado, porque no va a recibir una sentencia justa, sino una condena irritante; contra el general (Rito Alejo) del Río, que en este momento está en la Corte Suprema de Justicia esperando un juicio por haberle servido a la Nación, como usted sabe que le sirvió, para pacificar al Urabá.

Todas estas cosas, señor Presidente, se acumulan exactamente en el momento del proceso electoral, para oscurecer el panorama político del país y para no dejarle llegar al mundo que aquí estamos en un proceso electoral puro, limpio, claro, donde el pueblo colombiano se está manifestando de la manera como se está manifestando, sino que este es un país podrido, donde los altos mandos militares –ah, me faltaba lo del General Padilla, desde luego- donde los Altos Mandos militares, donde los ministros de Estado, donde los servidores de la Patria en el Congreso de la República son unos bandidos. Y todo esto se produce exactamente en vísperas electorales.

Señor Presidente, estas son coincidencias que el país no puede dejar pasar por alto, para ubicar exactamente a la Corte Suprema de Justicia, que no administra justicia sino que hace política con sus sentencias. Porque le repito, no es solamente Mario Aranguren, mire la lista que le acabo de hacer.

Presidente Álvaro Uribe Vélez: A mí me preocupa muchísimo que prevalezca en algún sector de la Corte el amiguismo o el desafecto. Eso es prevaricar.

Cuando Mario Aranguren cumple el deber, eso es cumplimiento del deber, no abuso de autoridad, pero cuando en un sector de un órgano de justicia prevalece el afecto o la malquerencia, eso es prevaricato.

La verdad es que yo me pregunto ¿cómo está Mario Aranguren en la cárcel y cómo están gozando de libertad los de la Farc-política? Eso no tiene proporción.

Veamos lo del doctor Sabas Pretelt.

Yo le decía al Fiscal y al Vicefiscal, les dije: ‘Estos funcionarios del Gobierno no tienen garantías’.

Los llamé por teléfono y les hablé claramente, honestamente, en tono respetuoso. Les dije: ‘Estos funcionarios del Gobierno no tienen garantías’.

Les dije: ¿qué garantías tiene Mario Aranguren, si el Presidente de la Corte Suprema ha dicho que es una persona peligrosa? y ustedes lo tienen en la cárcel.

¿Qué garantías tiene Sabas Pretelt?, si ustedes le hacen una imputación, lo van a llevar a juicio ante la Corte, que le ha creído a una mentirosa como es la señora Yidis Medina, a una señora que está en un proceso por secuestro.

Sabas Pretelt es una persona de una vida totalmente transparente. Y entonces va una señora a la Corte, mandada quién sabe por quién, se allana cargos, se autoincrimina, se somete a sentencia anticipada y entonces por eso tendrán que condenar al doctor Sabas Pretelt por cohecho.

Qué garantía hay para el doctor Sabas Pretelt, ahora, de someterse a un juicio ante esa misma sala y ante esa misma Corte. No hay garantías.

Qué duro para mí tener que decir esto en esta hora de Gobierno.

Yo quisiera salir bien con la justicia, yo no quiero estos conflictos, pero si yo no defiendo a unos funcionarios que los han privado de garantías para poder privarlos de la libertad, ¿quién los defiende?

Ahora, es que no es difícil defenderlos.

La vida de Sabas Pretelt se defiende por sí sola; el servicio público de Mario Aranguren, su honradez en la Dian, su honradez y su heroísmo en la Uiaf, en la lucha contra los movimientos financieros del narcotráfico, eso se defiende por sí solo.

Pero si uno no levanta la voz, entonces simplemente ellos quedan por allá, víctimas de los abusos de la justicia, privados de la libertad y privados de garantías.

Y sabemos qué se quiere con todo esto. Ahí lo confirma el general del Río en una audiencia pública antes de ayer.

***Fernando Londoño:** Van por usted, Presidente, van por usted*

Presidente Álvaro Uribe: ¿Qué se quiere con todo esto? Se van a estrellar, porque me di el gusto en la vida de no ceder a presiones de la guerrilla ni a tentaciones, ni halagos del paramilitarismo. Se van a estrellar.

¿Sabe por qué me meto en todas las candelas? Porque he procedido con honradez. Se van a estrellar.

¿Pero cómo le parece lo que dice el general del Río? El general del Río dice que muchas veces le han dicho: ‘incrimine al Presidente, que con eso es suficiente para que usted salga de la cárcel’. ¿Para dónde vamos?

Y entonces en la Corte Suprema de Justicia ocurre lo de Sabas Pretelt.

¿Van ahora entonces a negarle también las garantías que les han negado a estos funcionarios, se las van a negar a otros?

¿De dónde acá hay una banda criminal para desacreditar a la Corte Suprema?
¿De dónde acá? Esos son prejuicios infantiles.

***Fernando Londoño:** Claro Presidente, y al que hace esa declaración le aplican el principio de oportunidad y lo mandan seis meses para su casa con toda clase de garantías, con privilegios, con defensa para él y su familia, para que en seis meses encuentre las evidencias que tiene para demostrar que la Corte estaba siendo víctima de seguimientos ordenados por usted, porque pues dicen que desde la Casa de Nariño, pues eso es por usted.*

Presidente Álvaro Uribe Vélez: A mí en la Facultad de Derecho, mis profesores siempre le infundían a uno un enorme respeto por la Corte Suprema de Justicia. Entonces cuando yo voy a hacer algún comentario de estos me siento mal, porque recuerdo lo que me infundían los profesores de la Facultad de Derecho.

¿Pero cómo me quedo yo callado, cuando hay un sector de la Corte Suprema de Justicia que incumple su deber de elegir Fiscal, cuando no se avanza frente a la Farc-política, cuando se le niegan las garantías a Sabas Pretelt, cuando se le niegan las garantías a Mario Aranguren y además se le priva de libertad injustamente por cumplir el deber?

Ahí seguimos en esta lucha, doctor Fernando.

Yo quisiera hoy haber hablado de cosas buenas. Por ejemplo ayer me decía Gabriel Piraquive, un funcionario de carrera en Planeación Nacional, que todo indica que la economía creció alrededor del cuatro por ciento en el primer trimestre.

Yo quisiera hablar de cosas buenas: decir como se recupera de rápido la economía colombiana, como va el país otra vez a crecer al seis por ciento; yo quisiera hablarle del informe que dio el Dane ayer, de un crecimiento del 27 por ciento en las obras públicas; yo quisiera hablar de todo eso.

Yo quisiera hablar que ya se frenó el ascenso del desempleo, empezamos nuevamente a ver reducción del desempleo; yo quisiera hablar de que la inflación baja ya parece proyectada en el largo plazo, lo que defiende los ingresos de los trabajadores.

Yo quisiera hablar de cosas buenas. Yo quisiera hablar de que hoy vamos a conmemorar los 50 años del periódico La Opinión de Cúcuta, a ver el inicio de una nueva zona franca en la ciudad de Bucaramanga, para generar empleo de la mejor calidad.

Yo quisiera hablar de todo eso. En un espacio radial tan importante como el suyo, yo quisiera hablar de todo eso, pero yo tengo el corazón enlutecido, porque un colombiano probo, fiero y que es Mario Aranguren, está en la cárcel, no porque robó, sino porque está cumpliendo el deber.

Y tengo mi corazón de demócrata, que he dado ejemplo de mi sometimiento a las reglas de la democracia, tengo mi corazón de demócrata adolorido, porque un sector de altos dignatarios del Estado pretende tener paraísos de impunidad. Eso es muy grave para la democracia.

Gracias, apreciado doctor Fernando”